



Evaluación de Gestión por Dependencias

Código: 208-CI-Ft-06

Versión: 2 Pág. 1 de 1

Vigente desde: 26-feb-2015

Dependencia a evaluar: **Dirección de Urbanizaciones y Titulación**Vigencia: **2020****Objetivos institucionales relacionados con la dependencia****Objetivo estratégico****Objetivos específicos**

1. Ejecutar las políticas de la Secretaría del Hábitat a través de los programas de Titulación de Predios, Mejoramiento de Viviendas, Mejoramiento de Barrios y Reasentamientos Humanos conforme el Plan Distrital de Desarrollo vigente.

5. Prestar un servicio adecuado a los ciudadanos satisfaciendo sus necesidades conforme a la misionalidad de la entidad.

Titular predios de desarrollos urbanísticos de la Caja o que han sido cedidos a la misma por otras entidades publicas o privadas, con el fin de garantizar el derecho a la propiedad.

Compromisos asociados al cumplimiento del objetivo institucional	Medición de compromisos		
	Indicador: Nombre y fórmula	Resultado parcial	Resultado final
I.- PROYECTO DE INVERSIÓN:	Promedio simple de cumplimiento = (I.1 + I.2 + I.3 + I.4 + I.5 + I.6 + I.7) / 7		
I.1- Metas proyecto de inversión 471 - Titulación de predios y gestión de urbanizaciones = Bogotá Mejor para Todos	Avance Ejecutado 2020	45,25%	<p>La Directora de Urbanizaciones y Titulación es gerente del proyecto de inversión 471 - Titulación de predios y gestión de urbanizaciones= Bogotá Mejor Para todos 7684 - Titulación de predios estrato 1 y 2 y saneamiento de Espacio Público en la ciudad de Bogotá D.C. = Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para el Siglo XXI</p> <p>Información tomada de los reportes "Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de inversión por entidad con corte a 31/12/2020" - Sistema SEGPLAN - "Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de inversión por entidad con corte a 31/12/2020" - Sistema SEGPLAN</p> <p>Información tomada de: Radicado: 20211710000483 del 06Ene2021 expedido por la Subdirectora Financiera</p>
Meta 4. Obtener 9,002 Títulos de predios. Meta 2020 = 4.276	Avance en 2020 = 103	2,41%	
Meta 5 - Entregar 10 Zonas de Cesión. Meta 2020 = 1	Avance en 2020 = 1	100,00%	
Meta 6 - Hacer Cierre 7 Proyectos constructivos y de urbanismo para Vivienda Vip. Meta 2020 = 3	Avance en 2020 = 1	33,33%	
I.2- Metas proyecto de inversión 7684 - Titulación de predios estrato 1 y 2 y saneamiento de Espacio Público en la ciudad de Bogotá D.C. = Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para el Siglo XXI	Avance Ejecutado 2020	114,78%	
Meta 1.Obtener 2400 Títulos de Predios Registrado . (meta 2020 = 300)	Avance en 2020 = 433	144,33%	
Meta 2. El cierre de 2 proyectos constructivos de urbanismo para la Vivienda . (meta 2020 = 1)	Avance en 2020 = 1	100,00%	
Meta 3. Entregar 4 Zonas de Cesión Obligatoria (meta 2020 = 1)	Avance en 2020 = 1	100,00%	
I.3- Compromisos presupuesto vigencia = 471	Compromiso/Apropiación	100,00%	
Porcentaje de compromisos del presupuesto de la vigencia del proyecto de inversión 471	Compromiso = \$5.962.908.791 Apropiación vigente=\$5.962.908.793	100,00%	
I.4- Compromisos presupuesto vigencia = 7684	Compromiso/Apropiación	99,43%	
Porcentaje de compromisos del presupuesto de la vigencia del proyecto de inversión 7684	Compromiso = \$ 6.383.609.985 Apropiación vigente = \$ 6.420.322.207	99,43%	
I.5- Giros vigencia = 471	Giro/Compromiso	98,81%	
Porcentaje de giros del presupuesto de la vigencia del proyecto de inversión 471	Giro = \$ 5.892.168.193 Compromiso = \$5.962.908.791	98,81%	
I.6- Giros vigencia = 7684	Giro/Compromiso	58,10%	
Porcentaje de giros del presupuesto de la vigencia del proyecto de inversión 7684	Giro = \$ 3.709.053.972 Compromiso = \$6.383.609.985	58,10%	
I.7- Giros reservas 471	Giro/Reservas Definitivas	98,57%	
Porcentaje de giros de las reservas presupuestales al 31 de diciembre de 2020	Giro = \$ 916.877.408 Reservas definitiva = \$ 930.143.744	98,57%	

87,85%



Evaluación de Gestión por Dependencias

Código: 208-CI-Ft-06

Versión: 2 Pág. 1 de 1

Vigente desde: 26-feb-2015

Dependencia a evaluar: **Dirección de Urbanizaciones y Titulación**Vigencia: **2020****Objetivos institucionales relacionados con la dependencia****Objetivo estratégico****Objetivos específicos**

1. Ejecutar las políticas de la Secretaría del Hábitat a través de los programas de Titulación de Predios, Mejoramiento de Viviendas, Mejoramiento de Barrios y Reasentamientos Humanos conforme el Plan Distrital de Desarrollo vigente.

5. Prestar un servicio adecuado a los ciudadanos satisfaciendo sus necesidades conforme a la misionalidad de la entidad.

Titular predios de desarrollos urbanísticos de la Caja o que han sido cedidos a la misma por otras entidades publicas o privadas, con el fin de garantizar el derecho a la propiedad.

Compromisos asociados al cumplimiento del objetivo institucional	Medición de compromisos			Análisis de resultado
	Indicador: Nombre y fórmula	Resultado parcial	Resultado final	
II.- PLAN DE ACCIÓN DE GESTIÓN:	= (% cumplimiento de acciones planteadas X 75%) + (oportunidad en formulación y seguimientos X 25%)			<p>Información tomada del Plan de acción de gestión, ubicado en la ruta: \\10.216.160.201\calidad\21. CONSOLIDADO INDICADORES DE GESTIÓN\2020\IV CORTE - DICIEMBRE 31 2020</p> <p>La información de la oportunidad en la entrega del PAG por parte de las áreas a la OAP, fue remitida por Planeación a Control interno mediante memorando de radicado 2021111300002963 del 20 de enero de 2021</p>
II.1- % de avance en Acciones planteadas	Suma ponderada de resultado de cada acción	28,19%		
Realizar la titulación de 4.276 predios meta 2020 PDD BMPT = 4.276 - logro 103 meta 2020 PDD UNCSA = 300 - logro 433 Total = 536/4.576 = 11,71% (ponderación PAG 60%)	Medir el nivel de cumplimiento de los predios titulados	7,03%		
Realizar la entrega de 1 zonas de cesión meta 2020 PDD BMPT = 1 - logro 1 meta 2020 PDD UNCSA = 1 - logro 1 Total = 2/2 = 100% (ponderación PAG 15%)	Medir el nivel de cumplimiento de las actividades de entrega de zonas de cesión	15,00%		
Hacer el cierre de 3 proyectos constructivos y de urbanismo para vivienda VIP meta 2020 PDD BMPT = 3 - logro 1 meta 2020 PDD UNCSA = 1 - logro 1 Total = 2/4 = 50% (ponderación PAG 15%)	Medir el nivel de cumplimiento de las actividades para el cierre de los proyectos urbanismo	7,50%		
Realizar el seguimiento de hallazgos en auditorías = PM interno = 11/16 PM externo = 14/15 Total = 25/31 = 80,65% (ponderación PAG 10%)	Asegurar que las no conformidades abiertas, se cierren en corto tiempo	8,06%		
II.2 % Promedio en la Oportunidad de la Entrega de la Formulación y el Seguimiento al PAG		25,00%		
III.- PLAN DE MEJORAMIENTO POR PROCESOS:	= (Acciones cerradas que debían haberse cumplido al 31Dic2020 / Acciones que debían haberse cumplido al 31Dic2020)			<p>Información tomada de: Plan de Mejoramiento interno - Corte 31-Diciembre-2020, ubicado en la ruta: \\10.216.160.201\control interno\2021\28.05 PMINTERNO\02. I_Seg_2021 corte 28 feb\3. Informe - radicado 202111200019723</p> <p>De 16 acciones por cumplir a 31Dic2020, 11 se cumplieron en el término previsto</p>
Acciones Cerradas vs Acciones que deberían estar cerradas dentro del periodo		68,75%		
IV.- PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL :	= (Acciones calificadas como "cumplida" que debían haberse cumplido al 31Dic2020 / Acciones que debían haberse cumplido al 31Dic2020)			<p>Información tomada de: https://www.cajaviviendapopular.gov.co/sites/default/files/Informe%20tercer%20seguimiento%20PM%20Control%20ori%CC%81a_Corte%202831_Oct_2019%29.pdf</p> <p>De 15 acciones por cumplir, se cumplieron 14 a 31DIC2020. La acción compartida con la Subdirección Financiera para el hallazgo N° 3.3.1.2.2.1, no se cumplió en el término inicialmente previsto por las áreas.</p>
Acciones Cumplidas vs Acciones que deberían estar cumplidas dentro del periodo		93,33%		
V.- MATRIZ DE RIESGOS INSTITUCIONAL – RIESGOS POR PROCESOS:	= (% de avance de las Actividades de control / No. Total de Actividades de control)			<p>información tomada de: https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=matriz-de-riesgos-plan-anticorrupci%C3%B3n-y-atenci%C3%B3n-al-ciudadano</p> <p>Según se extraiga del Informe Tercer Seguimiento al Avance de las Actividades Programadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2020 de la CVP</p>
El resultado del seguimiento al componente Mapa de Riesgos dado por proceso según lo evaluado por la Asesoría de Control Interno	Promedio simple del avance de las actividades de control de los riesgos identificados por el proceso en el mapa de riesgos	100,00%		



Evaluación de Gestión por Dependencias

Código: 208-CI-Ft-06

Versión: 2 Pág. 1 de 1

Vigente desde: 26-feb-2015

Dependencia a evaluar: **Dirección de Urbanizaciones y Titulación**Vigencia: **2020****Objetivos institucionales relacionados con la dependencia****Objetivo estratégico**

1. Ejecutar las políticas de la Secretaría del Hábitat a través de los programas de Titulación de Predios, Mejoramiento de Viviendas, Mejoramiento de Barrios y Reasentamientos Humanos conforme el Plan Distrital de Desarrollo vigente.

5. Prestar un servicio adecuado a los ciudadanos satisfaciendo sus necesidades conforme a la misionalidad de la entidad.

Objetivos específicos

Titular predios de desarrollos urbanísticos de la Caja o que han sido cedidos a la misma por otras entidades publicas o privadas, con el fin de garantizar el derecho a la propiedad.

Compromisos asociados al cumplimiento del objetivo institucional	Medición de compromisos			Análisis de resultado
	Indicador: Nombre y fórmula	Resultado parcial	Resultado final	
VI.- PLAN ANTICORRUPCIÓN:	= (% cumplimiento de acciones planteadas X 80%) + (oportunidad en formulación y seguimientos X 20%)			
VI. 1 Cumplimiento de Acciones Planteadas	Promedio simple del avance de las acciones planteadas en el PAAC	80,00%		
Componente Tercer Seguimiento 31 de diciembre 2020	1.1 Estrategia de Administración del Riesgo	100,00%	100,00%	Información tomada del informe del Tercer Seguimiento y Evaluación al Cumplimiento de las actividades programadas en el Mapa de Riesgos y Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano ubicada en la página web: https://www.cajaviviendapopular.gov.co/sites/default/files/Informe%20Tercer%20Seguimiento%20Mapa%20de%20Riesgos%20y%20PAAC%202020.pdf
	2. Antitramites	N/A		Se cumplió la acción en su totalidad
	2.1 Estrategia de racionalización de Trámites	100,00%		El alcance del proceso no acoge la gestión de este componente
	3. Rendición de Cuentas	100,00%		Se cumplió la acción en su totalidad
	4. Atención al Ciudadano	N/A		Se cumplió la acción en su totalidad
	5. Transparencia	100,00%		El alcance del proceso no acoge la gestión de este componente
	6. Iniciativas Adicionales	N/A		Se cumplió la acción en su totalidad
	7. Código de Integridad	N/A		El alcance del proceso no acoge la gestión de este componente
VI.2- Oportunidad en formulación y seguimientos	Fecha de entrega establecida por la OAP	20,00%		Información tomada del informe del Tercer Seguimiento y Evaluación al Cumplimiento de las actividades programadas en el Mapa de Riesgos y Plan
Formulación del mapa de riesgos aplicando la nueva metodología planteada para la gestión del Riesgo en la Caja de la Vivienda Popular	24/01/2020	100,00%		El área remitió la formulación del mapa de riesgos en oportunidad, 23/01/2020
Oportunidad en el Primer Seguimiento	4/05/2020	100,00%		El área remitió el primer seguimiento en oportunidad, 04/05/2020
Oportunidad en el Segundo Seguimiento	2/09/2020	100,00%		El área remitió el segundo seguimiento en oportunidad 02/09/2020
Oportunidad en el Tercer Seguimiento	22/12/2020	100,00%		El área remitió la formulación del mapa de riesgos en oportunidad, 22/12/2020
Calificación vigencia:			83,85%	

Evaluación de Control Interno a los compromisos de la dependencia

*La calificación obtenida por esta dependencia para la vigencia 2020 es **83,85%**, ubicándose en el rango DESTACADO: Mayor o igual a 80% y menor de 95%.

Recomendaciones para la mejora de la dependencia como resultado de la evaluación verificada por Control Interno

Dar estricto cumplimiento al Plan de Acción de Gestión y formalizar adecuadamente los cambios que se generen en desarrollo de los indicadores de gestión para la vigencia 2021 y a la programación del PAC, con el fin de comprometer y girar la totalidad de los recursos asignados al proyecto. Se recomienda realizar revisión del cálculo de los indicadores del proceso y mejorar la calidad de la información. Igualmente, realizar análisis de los resultados obtenidos. Realizar monitoreo al avance de los planes de mejoramiento y dar cumplimiento oportuno a las acciones planteadas. Se recomienda también, continuar con la excelente oportunidad en la entrega de los reportes requeridos por la Oficina Asesora de Planeación y demás partes interesadas del proceso.

Fecha: 31 de mayo de 2021

Elaboró: Andrea Sierra Ochoa

Profesional Especializado Cto 188/2021

Ivonne Andrea Torres Cruz
Asesora de Control Interno